



AYUNTAMIENTO DE BINACED

ANUNCIO del Ayuntamiento de Binaced, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas para una explotación de porcino de cebo.

Solicitada por Agropecuaria Sofe SC, con CIF J22385041, con domicilio a efectos de notificación en calle Río Cinca número 4 de Binaced, licencia ambiental de actividades clasificadas para la ampliación de una explotación de porcino de cebo, en la parcela 280 del polígono 26 del paraje “Ripoll” del término municipal de Binaced (Huesca), y posterior concesión de licencia urbanística, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en la Sección de la provincia de Huesca y el “Boletín Oficial de Aragón”, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Binaced, 18 de agosto de 2017.— El Alcalde, Juan Latre Ferris.